SL-CV 115 RUTA SALADA

Ayuntamiento de Montesinos / Montesinos (los) / Baix Segura/Vega Baja / Alicante/Alacant

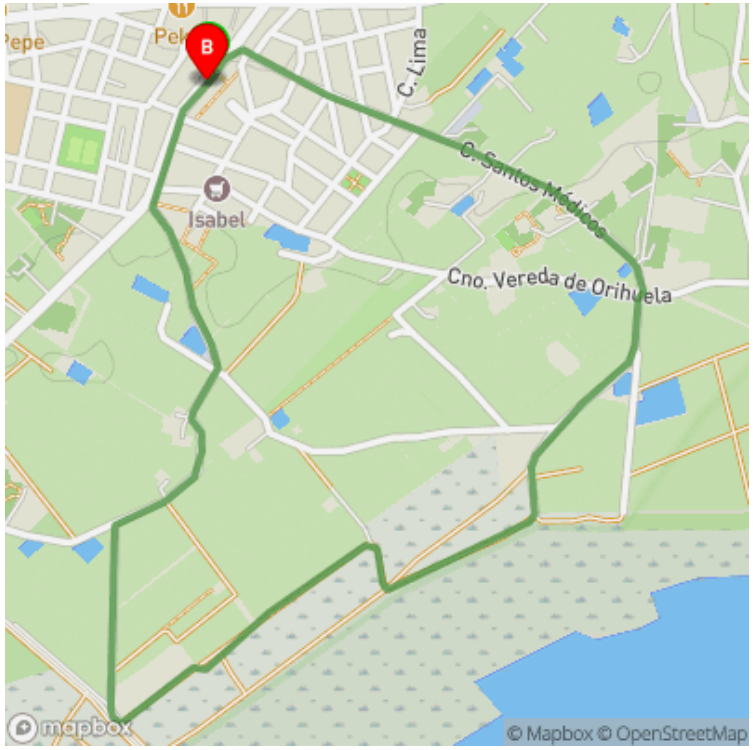

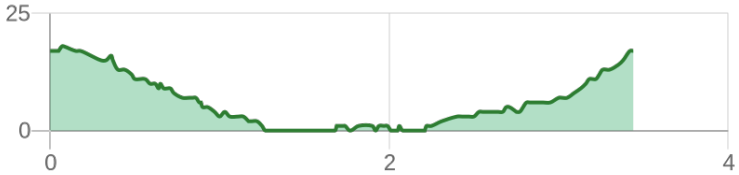

Datos técnicos	
horario	00h 55'
desnivel subida	20 m
desnivel bajada	20 m
distancia horizontal	3.4 km

MIDE		
1	severidad del medio natural
2	orientación en el itinerario
2	dificultat en el desplazamiento
1	cantidad de esfuerzo necesario

Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas

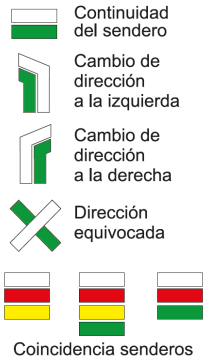



Sendero que combina antiguos caminos que unían las poblaciones de Orihuela y Torrevieja, pasando por el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, donde podremos ver su amplia extensión para volver a Los Montesinos entre campos de cítricos.

Estado de homologación: Control de calidad positivo
Fecha de homologación: 06/07/2009
Fecha de resolución de registro público: 20/10/2015
Fecha del último control de calidad: 26/08/2026
Recorrido: Circular
Punto de partida: Plaza del Ayuntamiento. Los Montesinos
Punto de llegada: Plaza del Ayuntamiento. Los Montesinos
Cartografía IGN MTN25: 0914-3
Puntos directrices:
Plaza del Ayuntamiento - Calle Santos Médicos - Laguna de Torrevieja - Mirador de la Laguna - Avenida de la Marquesa
Espacios naturales protegidos:
• Lagunas de la Mata y Torrevieja (Parque Natural)
• Lagunas de la Mata y Torrevieja (LIC - Lugar de Importancia Comunitaria)
• Lagunas de la Mata y Torrevieja (ZEPA - Zona de Especial Protección para las Aves)

Se recomienda consultar la regulación y/o autorización para el uso de los senderos en estos espacios naturales protegidos en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

FEMECV
Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana
963 571 822
https://senders.femecv.com
GENERALITAT VALENCIANA
TELÉFONO DE EMERGENCIAS COMUNIDAD VALENCIANA 112

SL-CV 115 RUTA SALADA

Ayuntamiento de Montesinos / Montesinos (los) / Baix Segura/Vega Baja / Alicante/Alacant





Descripción del recorrido:

El sendero comienza junto al panel de inicio que se encuentra frente a la iglesia y Ayuntamiento. Es un recorrido circular y aunque se puede realizar en cualquiera de los dos sentidos, se recomienda hacerlo en el sentido de las agujas del reloj.

Tomamos pues nuestra izquierda si miramos de frente el panel informativo del sendero, a unos 20 metros tenemos un cruce de calles en el cual nosotros tomamos la derecha que es la calle Santos Médicos. Esta calle la continuamos hacia las afueras de la población, donde encontramos una señal vertical del sendero que nos indica que sigamos de frente continuamos por un camino asfaltado entre campos de cultivo, el camino hace un suave giro a la derecha, pasamos por la planta de tratamiento de aguas residuales y al poco termina el asfalto, el camino hace un giro a la izquierda en descenso.

Al poco vemos el vallado del parque natural con un panel informativo, en este punto ya es visible la laguna de las Salinas, tomamos el camino que por la derecha va paralelo al vallado del parque ahora llaneando, llegamos a una zona más ancha donde se encuentra el mirador.

En este punto tal y como nos indica la señalización vertical tomamos el camino de nuestra derecha, al poco el camino hace un giro a la izquierda y continúa recto, a nuestra derecha el camino linda con un campo de palmeras. Llegamos a un cruce donde tomamos el camino de la derecha en dirección Norte hacia la población.

Llegamos a un cruce de nuevo donde tomamos nuestra derecha ahora ya sobre camino asfaltado entre cultivos de limones. Llegamos a un cruce en el cual tomamos el camino de la izquierda también asfaltado y que nos conduce de nuevo a un cruce de cuatro caminos donde tomaremos el el ramal de la izquierda que nos conducirá directamente hasta la entrada de la población en la carretera CV-943 ubicada en la Avd. de la Marquesa, calle que seguiremos por su acera derecha hasta llegar al Ayuntamiento lugar donde hemos iniciado el recorrido.

Si al recorrer algún sendero homologado de la Comunitat Valenciana has visto falta de marcas, postes o paletas direccionales dañadas o rotas, sendas cerradas por la vegetación o caminos cortados, con CUSTODIEM (custodiamos, porque es tarea de todos) podemos informar a los promotores del sendero de los problemas existentes.Por favor, háznoslo saber a través de nuestra web https://senders.femecv.com/es/contacto/custodiem y se lo haremos llegar al promotor para que lo arregle lo antes posible. Con tu información, la localización del problema y tus fotografías puedes ayudar a mantener en condiciones óptimas, seguras y accesibles la red de senderos homologados de la Comunitat Valenciana.